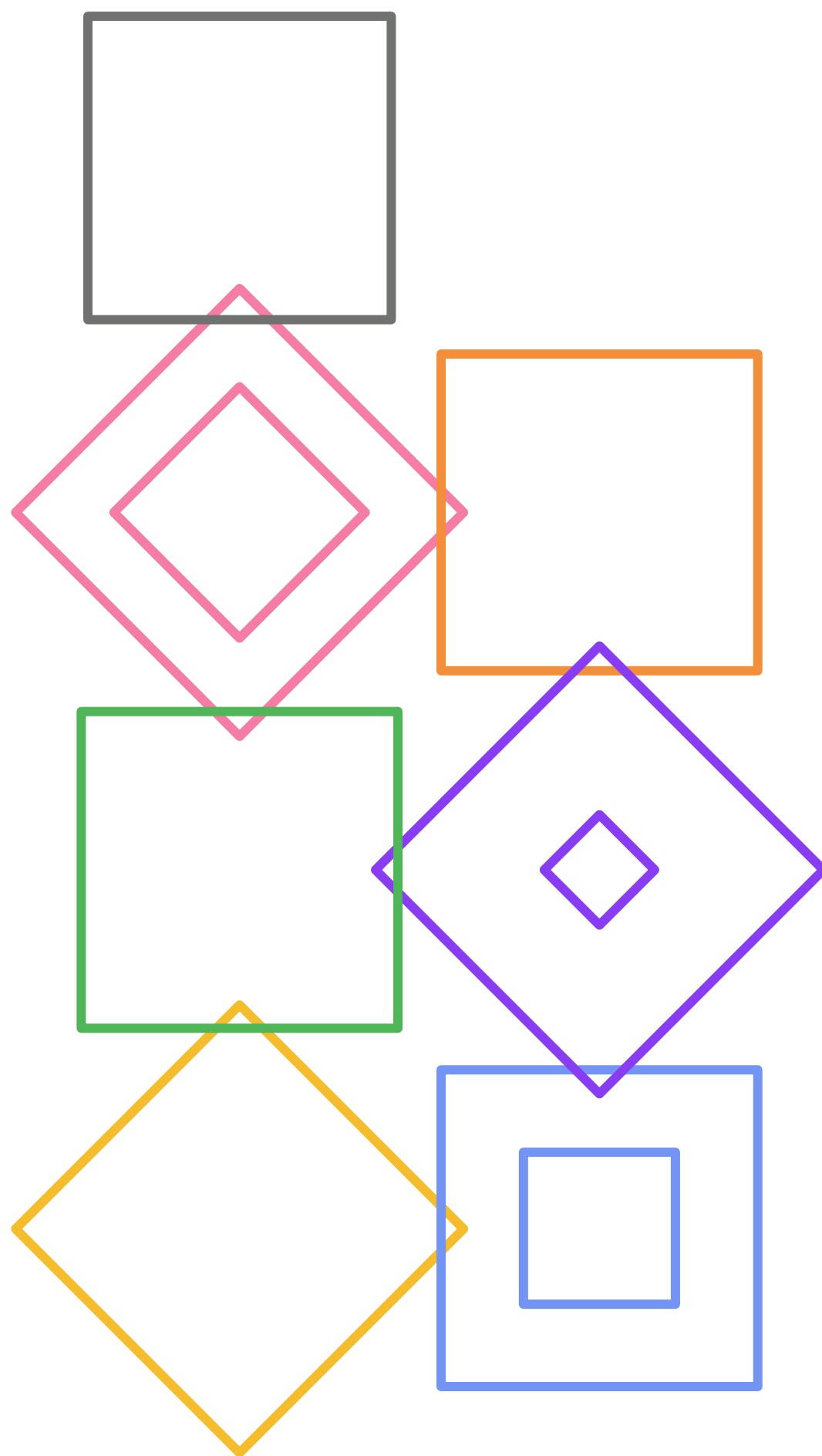


# ARCHIVO CHURUBUSCO

Revista digital de divulgación universitaria



## CONVOCATORIA 2022

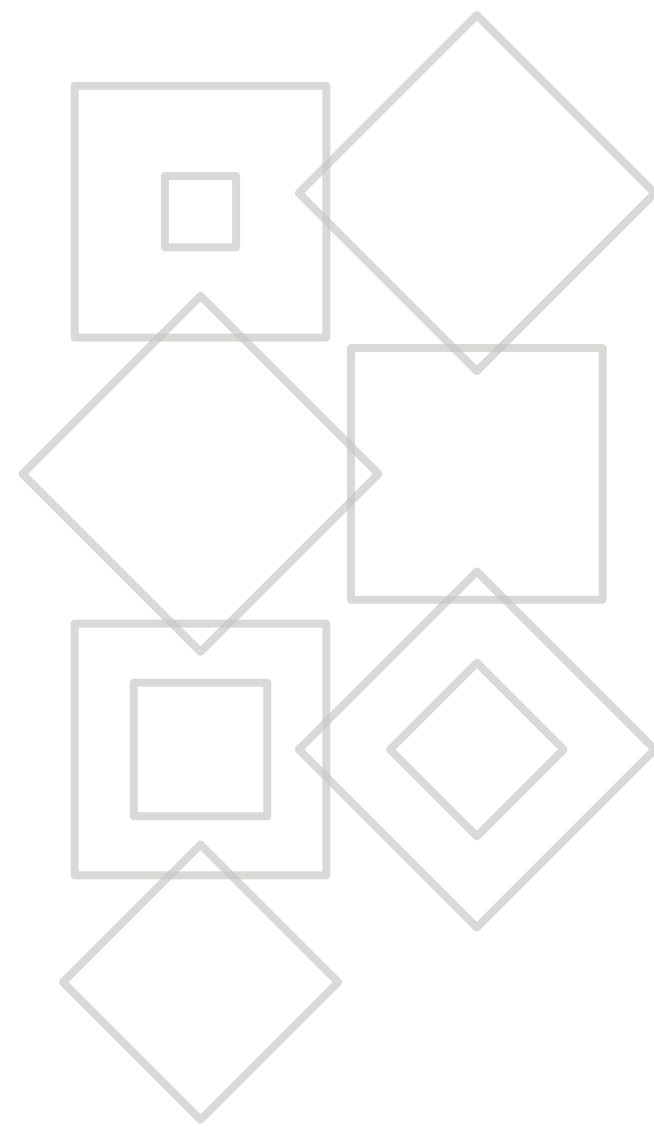
CONSULTA LAS BASES EN:  
[archivochurubusco.encrym.edu.mx](http://archivochurubusco.encrym.edu.mx)

*Archivo Churubusco* es una revista digital de divulgación universitaria, arbitrada, semestral y de acceso libre, que edita la ENCRyM-INAH.

Surgió en 2016 retomando el Centro Churubusco como referente latinoamericano de la formación y práctica de la conservación, la restauración, la museología y los estudios de objetos y espacios patrimoniales. A lo largo de 2019 y 2020 la revista propuso una renovación de su identidad, enfoque, alcance e imagen, de acuerdo con las actuales necesidades comunitarias de información. La renovación apunta a integrar perspectivas frescas acerca de los estudios e intervenciones sobre bienes, acervos y espacios patrimoniales, continuar con la experimentación y la innovación editoriales en el marco de la digitalidad e incorporar a la dinámica y cambiante realidad de hoy los progresos derivados del uso de las tecnologías.

Con esta nueva época, que ya cuenta con un número publicado, *Archivo Churubusco* reafirma su lugar como espacio digital de diálogo e intercambio de la comunidad universitaria estudiantil, docente y de egresados, cuyo objeto es divulgar avances, iniciativas, experiencias, reflexiones y retrospectivas que provoquen el análisis, la conversación y la discusión de múltiples objetos, sujetos y prácticas asociadas con los diversos patrimonios culturales.

Por lo anterior, el Comité Editorial de *Archivo Churubusco* convoca a la comunidad universitaria de la ENCRyM y de otras instituciones afines a ser parte de las siguientes ediciones postulando contribuciones que documenten procesos y productos de la formación, la investigación, la experimentación o la toma de decisiones en conservación, restauración, museología y los estudios de objetos y espacios culturales o patrimoniales, en tanto que publicarlas servirá para analizar nuestro pasado, articular nuestro presente e impactar nuestro futuro disciplinar e interdisciplinar.

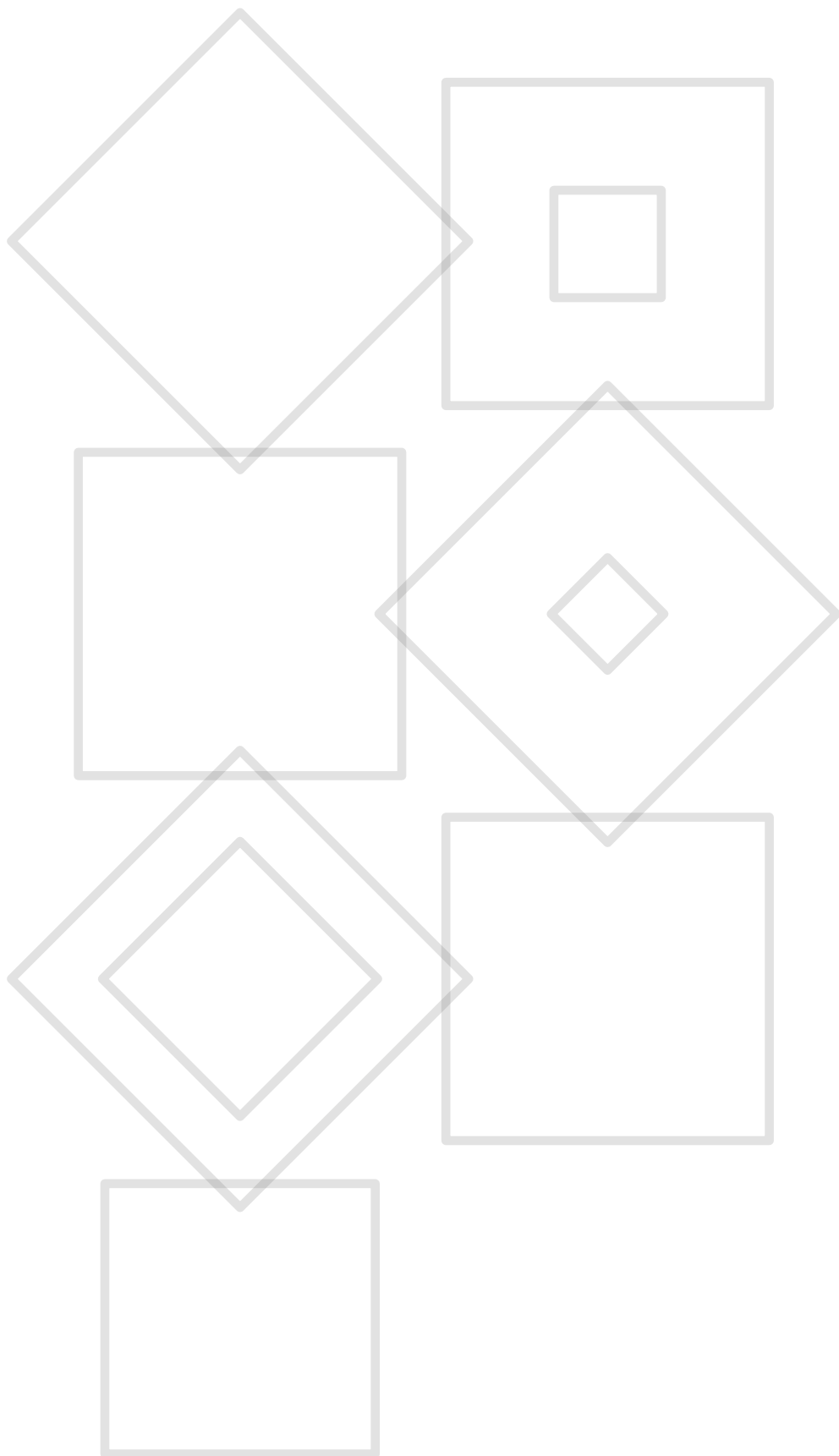


## — POSTULACIÓN

Para conformar las ediciones 8 y 9 de *Archivo Churubusco* se reciben **postulaciones desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta diciembre de 2022**; no obstante, el Comité Editorial se reserva el derecho de establecer cortes para su recepción, de acuerdo con los periodos semestrales de publicación de la revista: abril-septiembre y octubre-marzo.

**PRIMER CORTE DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:  
15 DE FEBRERO DE 2022**

[CONSULTA LA INFORMACIÓN PARA AUTORES](#)  
[PARA CONOCER TODOS LOS REQUISITOS  
DE POSTULACIÓN](#)



## NOTAS

- Todas las contribuciones que se reciban estarán sujetas a verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en esta Convocatoria, en la [Información para autores](#) y en los lineamientos editoriales de la ENCRyM y, en casos no previstos por éstos, del INAH.
- Cualquier material postulado debe ser original, es decir, no haberse publicado o estar en evaluación para publicación, parcial o totalmente, en otro medio, incluso en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, entre otras.
- El Comité Editorial de *Archivo Churubusco* opera y vigila el proceso de evaluación de todas las postulaciones, el cual abarca las fases de predictamen y dictamen de pares en la modalidad de doble ciego.
- El tiempo **estimado** de evaluación de las postulaciones es de tres a seis meses. En tiempo y forma, los/las postulantes recibirán notificaciones del Comité Editorial sobre el estatus de su contribución y los pasos que se han de seguir conforme al flujo de los procesos editoriales.
- El Comité Editorial resolverá cualquier asunto no previsto.

MAYORES INFORMES EN:  
[archivo\\_churubusco@encrym.edu.mx](mailto:archivo_churubusco@encrym.edu.mx)

**SI** SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía  
General Anaya 187, col. San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México



Síguenos en nuestras redes sociales:

@encrym @encrym @encrym



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

